



OSFENE S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/7/19, se reformaron los artículos primero así: La sociedad se denomina "ADANCARD S.A.", y es continuadora de la antes denominada "Osfene S.A.". y Tercero: A) Actividad Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y financiamientos en general y en especial de los denominados "de consumo" sea mediante la entrega de dinero o a del otorgamiento de tarjetas de consumo y/o de compra. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Otorgamiento de avales y fianzas. B) Actividad de Inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de cambio y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse. Se excluyen expresamente: todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Se aceptaron las renunciaciones presentadas por el Directorio: Presidente: Manuel Dieguez Rosales, Director Suplente: Oscar Guillermo Ajaka; se formalizó la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: García Damián Roberto y Director Suplente: Garcia Diego Hernán; ambos con domicilio especial en Av. Pedro Goyena 1792, piso 1°, depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/07/2019 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 26/07/2019 N° 54373/19 v. 26/07/2019

Fecha de publicacion: 26/07/2019